

ACTA

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA, CORRESPONDIENTE A SU DÉCIMA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2007, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA UBICADA EN EL EDIFICIO D, SEGUNDO PISO EN ESTA H. CÁMARA DE DIPUTADOS.

Siendo las 9:30 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Vivienda ubicada en el edificio D, segundo piso, se reunieron los siguientes diputados integrantes de la Mesa Directiva de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha octubre del 2007, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista;
2. Verificación de asistencia y declaración de Quórum;
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
4. Análisis del Presupuesto para Vivienda para ejercicio fiscal 2008.
5. Clausura.

1. Pase de Lista.

Se pasó lista de asistencia encontrándose presentes 8 CC. Diputados, siendo los siguientes:

MESA DIRECTIVA

Diputado Aguilar Acuña Diego. Presidente, PRI.
Diputada Aracely Escalante Jasso. Secretaria, PRI.
Diputada Claudia Sánchez Juárez. Secretaria, PAN.
Diputado Daniel Chávez García. Secretario, PAN.
Diputado Raúl García Vivian. Secretario, PAN.
Diputado Eduardo Ortiz Hernández. Secretario, PAN.
Diputada María Elena Torres Baltasar, Secretaria. PRD.
Diputado Martín Zepeda Hernández, Secretario. PRD.

Declaratoria de quórum.

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario se dio por iniciado los trabajos de la Reunión de Mesa Directiva.

Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente Diego Aguilar Presidente de la Comisión, solicita al Secretario moderador Dip. María Elena Torres Baltazar ponga a consideración de los miembros presentes de la Comisión el Orden del Día. No habiendo quien hiciera uso de la palabra, la Presidencia solicito al Secretario moderador que sometiera a votación este punto, pidiéndoles que quienes estuvieran de acuerdo levantaran la mano. A continuación fue aprobado por unanimidad como único asunto a tratar en la reunión de trabajo el análisis del Presupuesto para Vivienda para ejercicio fiscal 2008.

Análisis del Presupuesto para Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2008.

El diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, comento la factibilidad de presentar una propuesta viable de presupuesto único de vivienda para el ejercicio fiscal 2008, a fin de resolver las necesidades de una vivienda digna de los mexicanos con mayor marginación. Por lo que sometió a consideración de los presentes el tema, además de reiterarles que se les hizo llegar material en torno a las propuestas de presupuesto formulados por la CONAVI y FONHAPO. Asimismo, les presento la propuesta de la presidencia de dotar de presupuesto a los Institutos de Vivienda de los Estados por la cantidad de 2,240 millones de pesos para aplicarse conforme al rezago habitacional, así como indicadores correspondientes a la problemática de cada uno de los Estados de la Federación.

La diputada Secretaria María Elena Torres, hizo el uso de la palabra y comento que el grupo parlamentario del PRD tenía un punto de acuerdo que se refiere a la producción social de vivienda, en la que proponía un presupuesto adicional para vivienda de 2 mil 990 millones de pesos y creando un programa especial que sea de apoyo a la producción social.

La diputada secretaria comento que había analizado la propuesta de la presidencia y que se sumarían siempre y cuando fuera etiquetado para producción social de vivienda.

El diputado Secretario Eduardo Ortíz Hernández, comento que se aclarara la mecánica de la discusión del presupuesto en la reunión.

El diputado Presidente Diego Aguilar Acuña, comento que sería adecuado conocer cuáles son los recursos que se proponen asignar a los organismos federales de vivienda para el ejercicio 2008, y en base a

esto avanzar en las propuestas de incremento a propuesta de los diputados secretarios.

El diputado Secretario Daniel Chávez García, dio lectura a la propuesta de la presidencia que refería a cifras de presupuesto para 2008 a los distintos organismos federales de vivienda y en el que se incluía un presupuesto para los institutos de vivienda de los estados.

El diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, comento la propuesta de incluir para los institutos de vivienda con un presupuesto de 2240 millones de pesos para aplicarse conforme al rezago habitacional, así como indicadores correspondientes a la problemática de cada uno de los Estados de la Federación, la cual sometía a consideración de los integrantes de la Mesa Directiva.

El diputado Secretario Daniel Chávez García, solicito que la presidencia entregara un expediente técnico de los 2240 millones de pesos que se proponían, a fin de tener conocimiento de donde se tomaban los recursos y la razón de las necesidades de oferta de vivienda en los estados para saber la manera de cómo se distribuiría dicho recurso.

El diputado Secretario Eduardo Ortíz Hernández, apoyo la propuesta del diputado Daniel Chávez, además, solicito que se presentara el cuadro que mostrado en la noche anterior por la Comisión de Presupuesto para saber cuáles son los recursos que se destinan y a que programas de vivienda por institución u organismo.

La diputada Secretaria María Elena Torres, comento que era conveniente que la CONAVI fuera la instancia por la cual se debiera de aplicar el recurso para la producción social de vivienda por lo que proponía abrir un receso y que cada fracción parlamentaria entregara su proyecto de presupuesto para poderlos analizar por la mesa directiva.

El diputado Secretario Eduardo Ortíz Hernández, comento que la CONAVI que ya tenía contemplados dentro de sus programas los destinados a la producción social de vivienda y que veía bien que se trabajara en este tema.

Al respecto la diputada **María Elena Torres**, explico que había hablado con el titular de la CONAVI, el cual le expreso su apoyo a la producción social de vivienda y que era decisión de los diputados definir a que institución se le destinen recursos para ese fin.

El diputado Secretario Daniel Chávez García, solicito que se tuvieran y entregarán las reglas acordadas por la Comisión de Presupuesto para la ampliación de recursos en los formatos aprobados

El diputado Diego Aguilar Acuña Presidente de la Comisión, solicito hacer un receso y que los secretarios técnicos de todos los diputados de la mesa directiva se abocaran solicitar los documentos técnicos y las reglas para enviar la ampliación del recurso a la Comisión de Presupuesto. Así como, el de analizar una propuesta única de presupuesto.

Al reanudarse la sesión de trabajo, **la diputada Secretaria María Elena Torres Baltazar**, presento a la mesa directiva una propuesta de presupuesto de su grupo parlamentario del PRD de 2,990 millones de pesos distribuidos en diferentes programas federales etiquetados para la producción social de vivienda, tomando el recurso de otros programas sociales manejados por SEDESOL y la cual se sometió a consideración de los integrantes de la mesa directiva.

El diputado Daniel Chávez García, comento que no estaba de acuerdo con la propuesta presentada por la diputada secretaria María Elena Torres Baltazar de quitar o resignar recursos afectando a otros programas sociales de importancia para el gobierno federal, por lo no era viable dicha propuesta por el Partido Acción Nacional. Sin embargo, planteo que como acción nacional.

El diputado Daniel Chávez García, comento que el grupo parlamentario de acción nacional, hacia suya la propuesta de incrementar el recurso a 450 millones más para el programa vivienda rural.

El diputado Presidente **Diego Aguilar Acuña**, comento que no había se había logrado el consenso de sacar una propuesta única de presupuesto por la comisión de vivienda, por lo que planteó que las propuestas fueran discutidas y aprobadas por el pleno de la Comisión de Vivienda.

Aceptada la propuesta del diputado presidente, se procedió a la clausura de los trabajos de la mesa directiva.

Clausura.

Se levanto la sesión y se acuerdo citar con oportunidad para la siguiente reunión.